



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

Creado Por Ley 173972 Del 28-12-1961

"GLORIOSA CIUDAD DE LAREDO, HONRA DE LA PATRIA"

Ley 25253 Del 19 -06-1990

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
CARGO

Laredo, 11 DE DICIEMBRE 2018

Oficio Nro. 179 - 2018 - MDL-DSC-ST.

SEÑOR:

**Grnl. PNP. (R) ELIDIO ESPINOZA QUISPE,
ALCALDE PROVINCIAL DE TRUJILLO.**



ASUNTO : REMITE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC-LAREDO-TRUJILLO, CORRESPONDIENTE AL 4to. TRIMESTRE (META NRO. 07-2018)

REF. : LEY Nro.27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

PRESENTE.

De mi especial consideración.

Me es grato dirigirme a Ud. Haciéndole llegar el saludo cordial de todos los Señores Integrantes del CODISEC - LAREDO y el mío propio. Así mismo cumplo en remitir al presente la **EVALUACION DE LOS INTEGRANTES DE CODISEC - LAREDO - TRUJILLO** correspondiente al Cuarto Trimestre del presente año, de conformidad a la Ley de la referencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

My. (e) R.PNP. Marco A. Coloma Pinillos
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA



Municipalidad Distrital de Laredo
Departamento de Seguridad Ciudadana
CODISEC
Secretaría Técnica



08	Sra. Alicia SOTO ESPINO	Alcalde CP. VALLE SOL	si	si	si		si	si	si	-----
09	Prof. Luis a. LUYO BARRAZA	Representante del Sector Educación	si	no	si		si	si	si	No asistió a la 4ta Consulta Pública

5

LAREDO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
My. (e) R. PNP. Mario A. Colomé Pinillos
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
LAREDO